



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de mayo de 1991.

Acéptase -con efectos a partir del 1° de junio de 1991- la renuncia presentada por el prosecretario jefe de la Corte Suprema de Justicia de la Nación señor Carlos Emilio Castellvi.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Diego L. Sánchez*